

## Aprendices

Se admiten en la imprenta de este periódico.

### ESTACION BALNEARIA DE

## PUENTE-VIESGO.

Después de haberse realizado mejoras de importancia, se recomiendan de conformidad con la ciencia médica y Congreso hidrológico de 1887 las aguas de este establecimiento á los enfermos del

### REUMA Y CORAZON.

Estas aguas estan premiadas con la más gran distincion en las Esposiciones Universales de Paris, Madrid y Barcelona y otras regionales.

### Gran Balneario y Gran Hotel

DE

## ALCEDA THERMAL.

Aguas sulfurosas azoadas, las más concurridas de la provincia y las de mayor caudal de su clase en Europa.

Más de dos mil curaciones anuales de herpetismo, escrofulismo, sífilis, catarros de pecho, de la garganta y de la matriz.

Instalacion lujosa y de alta novedad.  
Nueva empresa de fonda con rebaja de precios desde 6 pesetas sin variar la mesa espléndida de siempre.

### VILLA DE SUANCES.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS

DE

Pedro Gomez Fernandez y Compañia

CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)

TELEFONO N.º 100.

### Platos del día

Sopa de puré de garbanzos, chuletas de cerdo á la provençal, ternera con tomate, vaca con patatas á la conde, riñones salteados y con guisantes, pollos al Jerez y dorados, entrecots y bistecaks.

Extraordinarios: Lengua de vaca con champiñon, bacalao á la vizcaína.

Especialidad en vino de Liebana.

### OTRA Y VAN CIEN.

El día 6 del corriente por la tarde y en la villa de Suances, un perro hidrófobo, después de morder á un niño, acometió al carabinero Elias Lorenzo Vicente; pero en disposicion tal, que ni tiempo le dió para hacer uso de la bayoneta, por lo que tuvo que luchar cuerpo á cuerpo con la fiera hasta que la derribó en tierra y dió fin á su existencia por asfixia, quedando el carabinero con la guerrera y el pantalón destrozados; y parece que por fortuna salió ileso.

Toda la gente del pueblo elogió el valor y la serenidad que tuvo el carabinero en la lucha.

El sargento de carabineros del puesto, así lo comunica al comandante, acompañándole un oficio del alcalde de Suances, en el cual relata el hecho.

Es altamente lamentable que se repitan en los pueblos estas terribles acometidas de los perros, porque á pesar de las enérgicas órdenes comunicadas á la guardia civil por su jefe nato el Gobernador, á fin de que á tiros ó bayonetazos se dé muerte á todo perro que encuentren sin bozal, no sabemos se haya dado cuenta ni de un caso siquiera que demuestre el cumplimiento de tan previsoros mandatos.

Y no hay que achacarlo á falta de ocasiones, pues por desgracia en todos los lugares vagan los perros en completo abandono, dando esta incuria de las autoridades y sus agentes lugar á que sucedan casos tan graves como el acontecido al carabinero de Suances, cuya plausible conducta sirve de introduccion á este escrito.

Es terrible, señor Gobernador, que por capricho de personas que tienen gusto de poseer perros sin emplear con ellos las

debidas precauciones, esté toda la raza humana espuesta á sufrir las horribosas consecuencias de la hidrofobia.

Es tanto más lamentable lo que ocurre, cuanto que no parece sino que todas las disposiciones de las autoridades de Santander están escritas con agua.

Aquí, en pleno día y en las calles más públicas, vagan sin bozal perros de los que por la temible raza á que pertenecen no se les permite vivir más que á cadena perpétua.

De esa falta de persecucion activa y sin tregua depende que en esta ciudad hayan sido mordidas por perros algunas personas.

En este momento se nos ocurre una idea que la vamos á someter tal cual la acabamos de concebir.

Sin madurar siquiera.

Muerde un perro hidrófobo á un racional y si este es pobre va á Paris á someterse al tratamiento Pasteur; pero va aportando la Diputación 300 pesetas y el Ayuntamiento 200.

Es decir, por cuenta de todos los habitantes de la provincia.

Conste que no censuramos la conducta de las Corporaciones que tan caritativa como oportunamente obran; pero también entendemos que en los casos en que se justifica quien es el propietario del perro, aquel debiera pagar los vidrios rotos sufragando los gastos que originaran las atenciones facultativas de los infelices acometidos.

Si este sistema de proceder echara raíces, cuando dos ó tres personas pagaran las quinientas ó más pesetas que hoy salen en cada caso de fondos provinciales y municipales, no todos los que tienen perros por lujo conservarían sus aficiones, y los que lo hicieran, ya procurarían observar debidamente á sus animales para no incurrir en el pecado de verse obligados á rascar el bolsillo contra pelo, que es el único doloroso castigo que en este como en todos los países, llega al alma.

Por lo demás, señor Gobernador, dadas las proporciones que el mal toma, entendemos que deben reiterarse las órdenes á los puestos de la guardia civil para que sin consideracion de ninguna especie arremetan contra cuantos canes sin bozal hallen á su paso los individuos de la benemérita.

Avanzamos más aún; debiera suplicarse á los jefes de carabineros que transmitieran órdenes idénticas á los individuos todos de su institucion en los puntos de la provincia.

De no adoptarse medidas de tal naturaleza, pero sin desmayos de ninguna especie, los casos de mordeduras en los pueblos rurales, donde reina completo abandono, tendremos que registrarlos y deplorarlos á diario.

No dudamos que el señor Somoza de la Peña tomará en consideracion las razones expuestas, porque la cosa lo merece y porque de no ponerse coto duro, muy duro al libertinaje en que vive la raza canina y de no castigar el bolsillo de los dueños cuando los perros rabian, los fondos provinciales y municipales vamos á tener que transferirlos todos á los capítulos de Beneficencia y Calamidades públicas.

### FERRO-CARRIL DEL MERIDIANO.

Cada día vemos más señalada la necesidad de que se establezca esta nueva vía de comunicacion y de que las comarcas castellanas piensen seriamente en establecer ramales que afluyan á la vía general con objeto de que salgamos de ese insoportable aprieto en que con sus tarifas nos pone la empresa del ferrocarril del Norte.

Reproducir argumentos y datos por nuestra parte sería el cuento de la buena pipa; ya conocen detalladamente nuestros lectores, escritos de antaño, todos los desastres que nos ocurren.

Así, pues, para que vean que en todas las regiones interesadas respiramos sus habitantes por la misma llaga, ahí va la muestra que cortamos de la *Revista Mer-*

cantil, de Valladolid, que pone los puntos sobre las íes expresándose de la manera siguiente:

«En repetidas ocasiones hemos condenado como perjudicial á los intereses de la molineria y como rémora para el desarrollo del tráfico ferroviario, la existencia de ese farrago de tarifas especiales confeccionadas Dios sabe cómo, y en las cuales brilla por su ausencia la equidad y el cálculo razonado; pareciendo que los confeccionadores han obrado con propósito deliberado de perjudicar á determinadas localidades en beneficio de otras, sin que nuestros ministros de Fomento, al aprobar dichas tarifas, bajen la mano á estudiarlas detenidamente, para no hacerse cómplices de las monstruosidades que con tanta frecuencia cometen las empresas ferroviarias.

Mil veces hemos demostrado hasta la saciedad, que la plaza de Valladolid es la eterna enemiga de la Compañia del Norte, sin que nos podamos explicar la causa de ese encono y esa mala voluntad para con nuestra industria y nuestro comercio.

Para ir con nuestras harinas, nuestros trigos y demás cereales á Madrid, la Compañia del Norte establece un precio igual de transporte desde Valladolid, Burgos, Alar y Sahagún; es decir, que cobra lo mismo por 200 kilómetros de recorrido, que por 363 que hay desde Burgos, y 370 desde Alar y 352 desde Sahagún, resultando que el Norte regalaba á aquellas plazas el recorrido de cerca de 200 kilómetros.

Si queremos ir á Sevilla, Huelva, Málaga, Granada y otras plazas del Mediodía de España, nos sucede otro tanto, puesto que se cobra lo mismo desde Valladolid, que de Burgos, Miranda, Palencia y Alar.

Pero ese criterio, que una vez establecido en un sentido, debiera aplicarse en los demás, ya no rige si nos proponemos ir al Norte y Noroeste.

Para ir con nuestros productos á las plazas del litoral Cantábrico, el ferrocarril del Norte, piensa ya de otro modo y hace que Valladolid pague un transporte mayor que Burgos y que Miranda, Palencia y Sahagún.

En una palabra, que Valladolid es el caballo de batalla y desgraciado el que en esta plaza establezca esa industria ó comercio, porque bien pronto se verá imposibilitado de trabajar y destruidos todos sus cálculos.

¿Y qué va ganando con esto la Compañia del Norte?

¿Qué beneficios obtiene con ese empeño de dificultar el tráfico en una plaza que por su importancia podría darle gran contingente de expediciones?

Ninguno.

Lo que la Compañia del Norte está haciendo, es ni más ni menos, que *saltar-se un ojo* con tal de ver *ciego* á Valladolid.

Y esto ni es caritativo, ni comercial, ni nada.

Es simplemente dar coces contra el aguijon, y maldito el provecho que este sistema puede reportar á ninguna empresa de transportes; pues es un principio inconcuso que donde no hay tráfico, no hacen falta medios de transportes, y por lo tanto, si las compañías ferroviarias se empeñan en matar el tráfico, lo conseguirán; pero á costa de su propia existencia.

En todas las naciones del mundo en donde los gobiernos no son camarillas de insaciables vampiros, se persigue constantemente el fin de abaratar los transportes, de facilitar las transacciones y el cambio de productos entre unas y otras regiones, y fomentar el desarrollo del comercio y la industria, base de la riqueza de los pueblos.

Pero aquí en España, ¿qué falta nos hace nada de eso?

Nos basta con tener Consejeros de ferrocarriles que cobren sendos miles de duros y viajen gratis y con letra abierta en elegantes y confortables coches salones.

¡Que le vaya con estas andróminas á Cánovas, consejero por partida doble; á Sagasta consejero por activa y pasiva; á

Moret consejero por arriba y por abajo y á otros tantos cuocos que chupan la sabia ferrocarrilera!...

Lo que dirán ellos, *trame sueldos y llámame perro judío.*

¡Qué lástima de 93; y que centenario más bonito podría celebrarse si los españoles no hubieran perdido la memoria y lo que es peor todavía.»

## SECCION DE NOTICIAS.

En el vapor correo *Alfonso XII* que entró ayer en nuestro puerto, llegó, procedente de Chicago, la banda de música del regimiento de Zaragoza, que fué á aquel punto en representacion de las bandas de España con objeto de amenizar los festejos.

Parece que, según hemos oido á algunos individuos que componen dicha banda de música, no están todo lo satisfechos que debieran, de su estancia allí, no porque el Gobierno Norte americano los haya tratado mal, sino por la poca generosidad que la Comision española ha tenido con ellos.

Se encuentra entre nosotros el Excelentísimo señor don José Polo de Bernabé, vicealmirante de la Armada española.

Llamamos la atencion de los estudiantes acerca de una noticia que hemos oido y que vemos confirmada en los periódicos.

Se trata de que, una vez que se aprueben los nuevos presupuestos, los títulos académicos aumentarán notablemente en sus derechos; los de licenciado en Medicina y en Derecho, que hoy cuestan 750 pesetas, costarán 1.000.

Por tanto, conviene grandemente á cuantos tengan que sacar títulos, que se apresuren á hacerlo antes de que rijan los nuevos gravámenes.

El señor Martinez Saiz ha sido nombrado interventor de la Aduana de Santander.

Recomendamos á la autoridad local dicte las debidas disposiciones para que los lavaderos públicos estén siempre bien provistos de agua limpia, renovándola convenientemente para que la gente pobre pueda practicar en buenas condiciones el lavado de sus ropas.

Dentro de breves días comenzará la empresa de la *Corconera* las gratuitas expediciones de sus vapores al rio Cubas.

Aconsejamos á las personas que tengan que obsequiar á algun forastero que le inviten á realizar aquella gira en la completa seguridad de que ha de agradecersele muy mucho todo el que verifique el viaje.

Esta tarde promete dar juego la sesion que celebre nuestro Ayuntamiento.

Parece que en ella presentará el señor Almiñaque, presidente de la comision de Consumos, un certificado firmado por el médico don J. Antonio Viteri en el que dignostica que, hallándose padeciendo el señor Almiñaque *vértigo ab-sthomaco lasso*, no puede continuar en sus ocupaciones concejiles sin detrimento de su salud.

De modo que estábamos frescos con la renuncia hecha por los señores Molino, (don Antonio y don Amós) y quedamos más ahora, con la enfermedad del señor Almiñaque.

Aunque en este asunto parece que hay gran abandono por parte de la Comision, pues en siete convocatorias se ha presentado *solo dos veces* el señor Fresno.

De todos modos veremos lo que acuerda esta tarde el Ayuntamiento, respecto al particular, alegrándonos si repongan pronto en su entremedad la comision de Consumos y muy principalmente el señor Almiñaque que va á necesitar emprender otro viaje á Jerusalem.

Pasado mañana por la tarde harán viajes frecuentes los trenes del Sardinero, el

tranvia á Peña Castillo y los vapores de la *Corconera*.

El ferrocarril de Solares tambien efectuará alguna expedicion extraordinaria.

El ministro de Fomento ha dispuesto que los doctores de todas las facultades usen como distincion una medalla de oro de forma y emblemas parecidos al escudo de armas grabados en los titulos académicos, y cuya medalla tendrá en el reverso la siguiente inscripcion: «Claustro extraordinario universitario.»

Dicha insignia irá pendiente de un cordón de seda, del color de la Facultad, con un pasador de oro que tendrá grabado el nombre de Alfonso XIII.

Pasado mañana, último dia de la Novena de Nuestra señora del Carmen, se celebrarán funciones religiosas por mañana y tarde en las parroquias en que viene celebrandose esta festividad.

EL RIGOR DE LAS DESDICHAS.

Ya le salió al Quiterio de Suances otro grano que rascar. ¡Vaya hombre como ha de ser! Al perro flaco todas son pulgas.

Entró en tanda don Antonio Gonzalez que vale lo menos dos y le dice en un comunicado lo que dueñas no oigan.

¡Casi nada relata el mocito de sus alcaldadas é informalidades! Y la verdad es que el asunto merecia un estudio, pero tratándose de Quiterio, lo peor es *me neallo*.

¡Y no agrega poco de sus concejales o ad-láteres oficiales! De borregos no me los baja, y lo peor es, á mi modo de ver, querido D. Antonio, que no se han dejado esquilan como V. Es decir pelar ó quitar terreno que el pródigo municipio suancesco ha regalado sin formalidades legales.

Ellos lo han entendido y se habrán dicho: para algo somos de la casona y votamos lo que quiere el fragmento de Mendez Nuñez (vulgo Almirante) que guía nuestra marada.

Y V. que se confiesa partícula y ellos que resultan concejales quedais todos desequilibrados por obra y gracia de vuestro Neri, gracioso de pacotilla y digno de figurar en cualquier compañía de saltimbanquis.

Ello es que tanto él como su monterilla sueñan con hacer algun mal daño, y ¡claro! le tocó á V. amigo la china y pagar los vidrios rotos, limpió V. terrenos, los cerró y se les antojó que habia tornado más de lo comprado; pero no dicen que los habia V. mejorado y labrado dejándolos en condiciones de producir al Estado y al Municipio lo que ellos no soñaron.

Y por añadidura le mandan á V. un perito de la clase de proa á ejecutar la medicion; ¡pero qué perito, Dios mío! El señor Agüero, muy ducho en primeras letras que valdrá para medir planas y carteles, pero para medir terrenos ¡como no lo haga rodando! De otra manera no me resulta más que un aborto de agrimensor; á no ser que el tal Agüero mida con caña como los árabes (en el buen sentido de la palabra) y resulta que los nudos del débil arbusto caña (medida que aquellos solian úsar) diferencia grandemente los deseos de los interesados.

A nadie podria ocurrirsele más que al Neri nombrar tal perito. Eso y domiciliar un panadero vecino de Torrelavega en Hinojedo para ciertos usos y costumbres, son cosas muy productivas.

Por lo demás amigo Gonzalez se ha dejado V. en el tintero un decreto de 1849, sobre legalizacion de cesiones de terrenos y me apuesto un CHATO á que Neri no lo conoce.

Ha equivocado V. el camino, amigo, valiérale más meterse á carabiniero con ribetes de Maestro de Escuela ó á bañero de Suances, y mejor le saldria la cuenta.

Dipárese con otro comunicado tan á la satisfaccion como el anterior y cuente con su íntimo amigo y Capellan.

*Quilolis.*

Pasado mañana se celebrará feria de ganado vacuno en Torrelavega.

Varios vecinos de la calle Alta se han quejado de que en la casa número 12 existe una bodega en completo estado de abandono y con las puertas abiertas.

Allí cometen los chicos todo género de fechorias pudiendo ocasionar un incendio.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte ha dispuesto que para las fiestas de Santander se expendan billetes de ida y vuelta de segunda y tercera clase á precios reducidos, desde las estaciones siguientes: Búrgos, Valladolid, Palencia, Amusco, Frómista, Osorno, Herrera, Alar, Aguilar, Quintanilla y todas las estaciones de la provincia.

Suma y sigue:

Anteayer no celebró sesion ordinaria el Ayuntamiento por falta de número de concejales.

Esta tarde á las cinco se verificará la subsidiaria.

Ha llegado á esta poblacion el Ilustrísimo señor don Fulgencio Gutierrez Colomer, Auditor del Supremo Tribunal de la Rota.

Reciba la más cordial bienvenida tan distinguido huesped.

A las once y media de la noche del lunes se suicidó en Madrid, tirándose por el viaducto, Manuel Lopez, de 26 años, natural de Mollédo y carnicero de oficio.

El señor consul de Francia recibió á sus súbditos esta mañana á las once en las oficinas de la Cancillería para celebrar el aniversario de la toma de la Bastilla.

El señor don Venancio Gonzalez, en el Senado, ha dicho que extremará las precauciones para evitar la importacion de la epidemia colérica por los peregrinos que procedentes de la Meca llegan á Gibraltar.

Nuestro amigo de la infancia el conocido sacerdote de esta ciudad don Francisco Lamera Vazquez, coadjutor de la parroquia de Santa Lucia, ha sido nombrado canónigo de la Catedral de Manila.

Enviamos nuestra enhorabuena al señor Lamera por el honroso ascenso que ha obtenido.

La *Gaceta* ha publicado el programa para la adjudicacion de premios por cuenta del legado Gomez Pardo, así como de tres accésits con destino á los autores ó traductores de obras ó trabajos que, versando sobre cualquiera de los múltiples conocimientos ó ciencias que comprende la carrera de ingenieros de minas, sean considerados por la Junta de profesores de esta Escuela dignos de que se publiquen para el adelantamiento de la industria minera.

Los premios que se ofrecen consistirán en una remuneracion pecuniaria de 5.000 pesetas para el primero, 3.000 para el segundo y 2.000 para el tercero; en la publicacion por cuenta del legado de los trabajos correspondientes, y la entrega de 100 ejemplares á sus respectivos autores ó traductores.

Los accésits consistirán simplemente en la publicacion, por cuenta del legado, de los trabajos que lo merezcan, y la entrega de 100 ejemplares á los respectivos autores ó traductores, sin remuneracion pecuniaria alguna.

El concurso ha quedado abierto desde el 4 de este mes, y terminará el 30 de junio de 1894.

Don Ricardo Ruiz Pelleró puede pasar por la seccion de Fomento á recoger su título de cirujano dentista.

En el expreso de anteayer llegó la apreciable señora é hijos del ex Subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia, Diputado á Cortes por Cabuérniga, don José Garnica, dirigiéndose inmediatamente á sus posesiones de Noja, donde pasará el verano.

Es muy notable la rapidez con que se ejecutan las obras del puerto de Castro Urdiales, segun cartas que hemos visto.

Sobre todas, llaman la atencion extraordinariamente las que se hacen para la construcción de la via que desde Coto-linó al Torrejon han de servir para el arrastre de materiales.

CASINO DEL SARDINERO.

Todo lo más selecto de la sociedad sanderina se hallaba ayer tarde ocupando el magnífico salon de conciertos. En competencia, como siempre la belleza y la elegancia de las forasteras y nuestras paisaras, hacian estas convertir aquel

salon en verdadero jardin donde el gusto más refinado hubiera encontrado su flor deseada. Estamos, pues, de enhorabuena; ya sabemos que el punto de cita de la sociedad sanderina durante la temporada veraniega, será el Casino del Sardinero.

Del sesteto que dirige el reputado violinista señor Vals, cábenos decir lo bien impresionados que salimos despues de oír interpretar las selectas obras que formaban el programa.

La sinfonia *Stifelio*, de Verdi, era el primer número, no dejando nada que desear su ejecucion.

La *Serenata*, de Saint Saens, tambien fué dicha con mucha discrecion, pero los números de la tarde y donde el sesteto rayó á gran altura, fueron, la *Polaca de concierto*, de Gimenez y la *Tarantela*, de Massenet; matiz, gusto, los tiempos metronomizados, todo lo demostraron los ejecutantes.

Siga el director del sesteto señor Vals por ese camino, y auguramos recojerán, tanto él como sus dignos compañeros del arte, buenas cosechas de aplausos.

Sea, pues, enhorabuena tambien para la empresa, que galante como siempre no perdona medio de que los socios puedan disfrutar de tan agradables ratos, tanto de concierto como el que á Terpsicore se dedica luego.

Sea enhorabuena lo mismo para la creme, que ya tiene sitio determinado donde pasar alegremente las tardes del verano.

Mucho nos complaceria ver todos los dias el salon como le vimos el domingo último y ayer.

Pentágrama.

El Gobierno principalmente y despues todas las demás autoridades debieran tomar ejemplo de lo que se hace en Sajonia.

Allí las carreteras están bordeadas de árboles frutales, y la venta de los frutos producidos da un ingreso respetable, cuyo importe en los últimos años representa una suma de 1.431.292 marcos, ó sea de 1.749.240 pesetas.

En cambio en España, no ya frutales, sino simplemente arboles para dar sombra y frescura á los caminos, ó no quieren plantarse, ó si se plantan son destruidos por los mismos á quienes más debian agradar.

Eso prueba la diferencia en contra nuestra de costumbres y culturas, y el esfuerzo que es indispensable hacer para educar al país.

Procedente de la Habana y escalas ayer fondeó en nuestro puerto el vapor-correo *Alfonso XII* con la correspondencia pública y 335 pasajeros, no habiendo ocurrido percance alguno desagradable durante la travesia.

Este hermoso buque ha empleado en su viaje hasta este puerto trece singluras.

Por la Direccion general de Instruccion publica se ha declarado que mientras venga concediéndose á los alumnos de enseñanza libre la gracia de examen en el mes de Enero, no puede privarseles de sufrir tres exámenes en el curso.

A ruego del administrador de nuestro querido amigo don E. Rodriguez Solis, suplicamos á los señores suscritores de su obra en publicacion *Historia del partido republicano español*, que recibian los cuadernos por conducto del corresponsal señor Rozadilla, se sirvan enviar á esta redaccion la nota de sus domicilios, con expresion del último cuaderno que tengan en su poder.

*Peñas arriba* es el título de la nueva obra que en sus posesiones de Polanco está escribiendo en la actualidad el eminente novelista, nuestro distinguido paisano don José Maria Pereda.

Nos dicen que la obra está ya muy adelantada y que dentro de poco tiempo serán remitidos los originales á la imprenta para que pronto ocupe preferente lugar, al lado de las muchas publicadas por este ilustre autor, en las bibliotecas y librerías caseras.

Han comenzado los arreglos de los caminos en el Sardinero.

Más vale tarde que nunca.

Segun *La Jiraca*, en el ministerio de Marina se estudia el medio de construir algunos pequeños cañoneros con destino

á nuestras posesiones ultramarinas.

No nos parece mal el pensamiento, que ya el ministro del ramo indicó en la alta Cámara. Lo que si nos extraña es que se piense en adjudicar la construcción á una casa extranjera.

Habiéndose en España establecido importantes astilleros, á fuerza de sacrificios, con el objeto de proteger y desarrollar la industria nacional, astilleros que quedarán sin trabajo el dia que concluyan los barcos de guerra que hoy construyen, pareceria realmente un absurdo llevar al extranjero las nuevas construcciones, abandonando de ese modo la industria aquí establecida, tanto más, cuanto que los nuevos buques, por su tamaño y por sus condiciones, son susceptibles de construirse perfectamente en España.

No creemos exacto lo que se dice, y esperamos que el señor ministro de Marina no desatenderá la proteccion que la industria naval española necesita.

Con el retundido hecho en la casa donde está el Café Suizo, ha quedado la fachada principal muy bonita, teniendo más bien aspecto de palacio que de casa particular, sobresaliendo las dos bonitas estatuas que ostenta aquella por el ropaje pajizo que las han puesto al retocarlas.

¿Qué no las han pintado? Pues lo parece.

Antes de ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro querido amigo el ilustrado catedrático don Victor Fernandez Liera, que ha venido á pasar las vacaciones entre nosotros.

Se encuentran en el Sardinero el ilustrado maestro Breton y el profesor del Conservatorio don Manuel Gonzalez.

Resúmen de la cuenta del cuarto trimestre que rinde la Depositaria del Ayuntamiento de Santander:

Existencia anterior. . . . .	100 325 57
Ingresos. . . . .	422.455 55
Data. . . . .	398.207 25

Existencia. . . . . 124.207 87

Pasado mañana se celebrará en el pueblo de Revilla la renombrada romeria del Carmen.

Los coches de plaza harán servicio desde las primeras horas de la mañana y el ferro-carril de Solares pondrá un tren extraordinario á las 9'35 de la mañana desde la estacion de Santander á la de Meliaño.

La Direccion general de Impuestos y delegacion del Gobierno en el arrendamiento de Tabacos, por resolucion del dia 10 del actual ha dispuesto lo siguiente:

1.º Prorogar hasta el dia 31 del corriente el plazo para la adquisicion y autorizacion voluntaria de las patentes para la expedicion de alcoholes, aguardientes y licores, correspondientes al ejercicio de 1892 á 93.

2.º Que desde el dia 1.º de Agosto inmediato se dé principio á la comprobacion que determina el artículo 71 del reglamento vigente y á la instruccion de los expedientes de defraudacion á que hubiere lugar.

Don Angel Rancano y Bermudez se ha encargado del Juzgado de instruccion y de primera instancia de Villacarriedo.

Al ayuntamiento de Piélagos se le ha autorizado para imponer arbitrios extraordinarios sobre especies no tarifadas hasta cubrir su déficit de pesetas 13.527'51.

El comercio de Santander, y con él nosotros que no somos comerciantes, ha recibido con el mayor sentimiento la noticia de que D. Francisco Nardiz, ejemplar administrador de la Aduana de esta poblacion ha sido trasladado con igual cargo á la de Valencia.

Celebraremos que se deshaga este resultado de la combinacion realizada en el personal de Aduanas.

En el Gobierno civil se recibió ayer el siguiente telegrama:

MADRID 13 (5 m.)

«El ministro de la Gobernacion á gobernadores:

En el dia de ayer hubo cierre de tiendas en Valencia, protesta contra nuevas

tar  
un  
la  
nie  
res  
oc  
tre  
de  
con  
de  
tra  
nes  
vid  
E  
los  
de  
via  
E  
tipe  
kg  
fio  
te  
Sar  
H  
Sad  
tras  
diz  
qu  
hice  
mie  
L  
Mar  
ta  
con  
Sar  
A  
tres  
La  
racio  
haste  
co D  
nos  
cos  
tres  
E  
yect  
cier  
pañ  
E  
gres  
la a  
tilla  
sula  
E  
mes  
supu  
E  
ra el  
Julio  
do d  
quer  
mism  
haca  
jas ti  
esta  
cuer  
para  
la no  
rece  
¡P  
bruj  
tos,  
de p  
entor  
nos  
cier  
ser,  
un b  
cond  
caba

tarifas consumos; por la tarde se celebró una reunion con el mayor orden, pero á la salida se promovió algun disturbio, teniendo que intervenir las autoridades, restableciendo la tranquilidad sin que ocurrieran desgracias. Fueron quemadas tres casillas de la linea fiscal, y apercibida la autoridad, impidió con distribucion conveniente de fuerzas la introduccion de mate. Restablecida por completo la tranquilidad, h'chas algunas detenciones y funciona juzgado con toda actividad.

Existe propósito decidido de abrir hoy los comercios.

Esta es la verdad de lo ocurrido y cualquiera otra version debe ser rectificad en forma y ocasion conveniente.»

En el Principal se hallan á disposicion de su dueño dos llaves encontradas en la via pública.

En el tren expreso de hoy llegó la distinguida familia del ex-ministro señor Equilior, hospedándose en la preciosa finca que tiene arrendada para la presente temporada de verano en las playas del Sardinero.

Ha llegado á esta ciudad don Fernando San Emeterio, Capitan de la Compañia trasatlántica española, que viene de Cádiz á mandar el vapor *Alfonso XIII*, suscituyendo á don Francisco Jaureguizar, á quien se le han concedido dos meses de licencia para que atienda al restablecimiento de su salud.

La aplaudida tiple ligera señori a Ana Maria Pettigiani que se encuentra en esta ciudad, de paso para Méjico, ha sido contratada por la empresa del Casino del Sardinero para celebrar tres conciertos. Auguramos á tan simpática artista tres merecidas ovaciones.

La accion del Callicida Escrivá, para la curacion de los callos es tan rápida que á veces basta usarlo 4 ó 5 dias. Su autor el farmacéutico D. J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7) nos dice que se han dado casos de curarse en tres dias.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 13.

El señor Cánovas ha combatido los proyectos del señor Maura, afirmando que cierran un peligro inminente para España.

El señor Maura ha declarado en el Congreso que sin querer que Cuba llegue á la autonomia, desea que se rijan las Antillas por idénticas leyes que la Peninsula.

Existe la creencia de que para fin del mes actual quedarán aprobados los presupuestos.

En Agosto saldrá el señor Cánovas para el Mediodia de Francia.

Ha sido nuevamente aplazado el Consejo de ministros anunciado para esta noche.

El señor Abella va á presentar una proposicion con estas dos inclusiones:

Averiguar, nombrando una comision extraordinaria, cómo los hombres politicos han adquirido sus capitales.

La recepcion verificada en palacio en honor de la reina Pia de Portugal ha resultado brillantísima.

Al duque de York le ha sido concedido el toison de oro.

En Francia sigue extendiéndose la epidemia colérica.

Se ha dado cuenta en el Congreso de un escrito del Banco de España protestando contra el impuesto sobre los titulos de la Deuda amortizable.

En Tolon han ocurrido varias invasiones de cólera.

Se concede grande importancia política á una conferencia que celebrarán mañana los señores Castelar y Sagasta.



PRIMITIVA LINEA DE VAPORES

ENTRE

Bilbao, Santander y Viceversa.

POR LOS VAPORES

PROGRESO Y UGARTE N.º 1

Viajes bisemanales entre ambos puertos

TEMPORADA DE VERANO

desde el 22 de Junio al 30 de Septiembre.

PRECIOS DE PASAJE

Via ordinaria: Proa 4 ptas., Popa 6 ptas.

BILLETES DE IDA Y VUELTA

Proa 6 pesetas, Popa 10 pesetas.

Consignatarios en Santander, D. Santiago Ontañon, Muelle, 16.—En Bilbao, D. Teodoro H. de Maruri, Estufa, núm. 13.

PÚBLICO

A los dueños de las fondas, y cafés de la provincia que se están ya proveyendo de las mejores bebidas viendo que la temporada de baños está ya encima les serviremos puntuales como en sus cartas indican el *Gran Chartres Escarchado* y *Elixir Ants Zorrilla*

B. L. Domecq y Comp.ª

LIMON 7 Y 3 DUPLICADO

Teléfono núm. 140.

Julio 14. EL CORREO DE CANTABRIA. Núm. 16.

LA TORRE ENCANTADA.

LEYENDA MONTAÑESA

POR

EZEQUIEL ITURRALDE.

do don José, que este diablillo que os quería hundir la daga en el corazon, es la misma Elvira, la gitana que yo conocí hace más de veinte años. Como las brujas tienen firmado pacto con el demonio, esta maldita se habrá untado la cara y el cuerpo con unguentos malignos que preparan los viérnes después de las doce de la noche; y de vieja que debiera ser, parece una virgen de Murillo.

¡Pecador de mí! Yo oí decir que las brujas se transforman en serpientes, gatos, lobos y otros animales: no tiene nada de particular que la hermosa vision que entonces oí el dulce cantar el día que empezamos la cacería, se haya convertido en cierva, cuando la perseguimos. Así debe ser, porque yo vi una cierva blanca en un bosque de la ladera del camino, al esconderse en el monte esta sabandija, con cara de angel, que ha venido á mataros.

—No sueñes, amigo Pedro,—replicó don Gonzalo. Esta bella criatura, con alma de demonio, es una mujer real, tan gente, si posible fuera que llegases á comprender lo que digo.

Desde la cuna á la tumba será siempre mujer, sin que ningún poder, ni humano, ni extraordinario, pueda transformarla en sierpe ó cabra montés. Perderá la belleza, porque el tiempo todo lo hace perecer, pero será la misma mujer que tenemos delante, á pesar de los maleficios, que tanto te preocupan.

—Soy Aurora Saavedra, hija de Elvira,—contestó la bella, con la cabeza erguida, los ojos dilatados por contraccion nerviosa y pálida como la muerte.

Al resplandor de los rayos amarillentos de la tarde, la gitana, parecia más hermosa que la Venus que modelaron en marmoles escultores inspiradissimos, que amaban la belleza, y le rendian culto á la sublimidad del arte.

—¡Hermoda mujer!—dijo don Gonzalo, —poniéndole la mano diestra sobre los cabellos negros.

Aurora, casi delirante, con la dignidad de mujer ofendida, dió un paso hacia atrás, rechazando la mano del joven hidalgo é hizo ademán de sacar la daga. Se olvidó la joven gitana, que Pedro el mon-

tañés se la habia quitado al pretender hundirla en el pecho de don Gonzalo.

—¡Maldicion sobre mí!—exclamó Aurora mesándose los cabellos. Estoy perdida. ¡Dios de mis abuelos, ven en mi auxilio!

—Ya se quién eres, mujer divina,—contestó don Gonzalo, un poco entristecido. Yo no te hice mal á ti, ni á tu familia, ni á tu raza. No es posible que una mujer tan bella, que no ha sido ofendida, venga á estas asperezas á privar ne de la vida, con amaños y sutilezas.

El joven le tomó una mano con fiereza y la dijo «O confiesas ahora mismo quién puso el arma homicida en esas manos delicadas, ó te doy la muerte onseguida.»

—No lo diré; márame si te place, don Gonzalo.

—Mi señor es noble y no cometerá un crimen tan horrendo—exclamó Pedro, terciando en la disputa. Mejor sería llevar al pueblo á esta bruja para que el señor Cura le saque los diablos del cuerpo.

—Tienes razon, buen Pedro; mejor es que deje en libertad á esta pecadora, y vaya donde quiera á llorar el remordimiento.

Aurora, estás en libertad; puedes ir á juntarte con los tuyos.

¡Qué bella es!

COMPANIA VINICOLA

del Norte de España

ALMACENES Y BODEGAS EN HARO Y ALFARO

Rioja, Claret

Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adiccion de yeso, espíritu, ni materia extraña á la uva.

RECOMPENSAS OBTENIDAS

1885, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA. 1888, BARCELONA, MEDALLA DE ORO 1889. PARIS, MEDALLA DE ORO. 1889, Londres, diploma de mérito extraordinario.

Pueden dirijirse los pedidos de este delicado vino, para la remision directa de las «Bodegas» al representante de la Compañia en esta plaza HERACLIO SOTO, Alameda Primera, 20, y 22, teléfono, núm. 33.

Tambien se detallan en dicho punto á los precios siguientes:

Rioja clarete, cosecha de 1891. Bot.ª (sin casco)	0'75 ptas.
» » » de 1880. » »	1'25 »
» » » de 1889. » »	1'50 »
Rioja Blanco » de 1888. » »	1'75 »

Se carga 0'25 céntimos de peseta, por casco que se abona á su devolucion.

Para fuera de la poblacion vale medio real menos cada botella, siendo los pedidos de 24 botellas en adelante.

Los precios para la remision directa desde las bodegas, son como sigue:

	EN CAJAS		EN BARRICAS.			
	De doce botellas.	De 24 botellas.	De 224 litros	De 122 litros	De 5 litros	
Cosecha de 1889. Pesetas	18	22	Cosecha de 1889. Pesetas	250	125	65
» de 1890. »	15	18	» de 1890. »	200	105	55
» de 1891. »	12	15	» de 1891. »	150	80	45
Blanco de 1888. Pálido y dor.ª	20	24	Blanco de 1888. »	300	150	80
» de 1889. »	18	22	» de 1889. »	250	125	65

Coñac Rioja (3 escudos): Ptas. 40, caja de 12 botellas.—Ptas. 45, caja de 24 medias botellas.

Estos precios se entienden por partidas, y puesto el género á bordo en el puerto de Bilbao, y obre vagon en la estacion de Haro.—Pago al contado con 2 por 100 descuento ó á 60 dias á la pa

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par d e padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposicion del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Desconfiad de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.

LA FAVORITA.

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba: la mejor y más barata, sin nitrato de plata ni sustancia nociva, segun comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado, existe di-

cho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, no mancha la piel ni la ropa. Usase con la mano ó esponjita.

Precio del frasco, 3,50 pesetas. Único depósito en Madrid: M. Macián, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo.

De venta en las principales perfumerías y peluquerías.

EXPORTACION Á PROVINCIAS.

—Lo mismo que Elvira,—agregó Pedro.

Las tinieblas de la noche se extendian por las praderas; Aurora se retiraba con paso majestuoso y lento, á la vez que resonó en aquellas asperezas el graznido del cárabo. Un sordo rumor de pasos de seres humanos se oyó en las inmediaciones, en el instante que llegaron al lugar del suceso los jóvenes amigos de don Gonzalo.

—¿Ha ocurrido algo?—exclamaron todos, llenos de admiracion, al ver á don Gonzalo y á Pedro, pálidos é inmóviles.

—No ha ocurrido nada; perseguimos al ave siniestra y se ha escondido en la espesura. Ya es hora de volver á la Caseria: partamos onseguida, porque los caminos son fragosos; el rocío de la noche y el venticello sutil que viene de la montaña inmediata, puede proporcionarnos una pulmonia.

Gracias á la llegada oportuna de los estudiantes, pudieron salvarse las vidas de don Gonzalo y Pedro. El bosque de ave-lanos estaba rodeado de gente vagamunda que guardaban á Aurora é iban á privar de la vida al hidalgo y al criado fiel.

MEDALLA DE ORO

Indicador de Santander para los servicios públicos.

Ferrocarril del Norte

Tren Expreso.—Sale de Santander á las 5-20 de la tarde y llega á las 8-35 mañana.
Tren Correo.—Sale de Santander á la una de la tarde; llega á Venta de Baños á las 10-20 noche y á Madrid á las 9-25 mañana.

ga á Santander á las 7,10 noche; admitirá viajeros en dicho trayecto.

Ferrocarril de Solares

Salen de Santander á las 6-40, 8-30 y 10-30 mañana y 12-20, 2-30, 3-20, 4-30 y 6-25 tarde.
Trenes descendentes.—Salen de Solares á las 5-40, 7-40, 9-35 y 11-30 mañana y 1-15, 3-20, 5-30, y 6-37 tarde.

Servicio de Bahía

Presta este servicio la Empresa La Corconera á las 8 y 12 mañana, y 3, 6-15 tarde.
Los precios son: 1.ª clase, 50 céntimos de peseta, y 2.ª 20 idem. Se venden talonarios de 25

billetes á 10 pesetas.
Puntal y Pedreña á Santander á las 7, 9 y 12-15 mañana y 2-45, 4-15 y 6 tarde.
El vapor de las seis de la mañana está en combinación con el coche que va á Santoña; el de las 8-3 de la tarde con el que va á Arriero y el vapor de las 6 de la tarde que sale del Puntal con el coche que viene de Santoña.
Tranvía Urbano
Salida de Campo-Giro, á las 6-30, 7-50, 9-15 y 11-35 mañana.
Salida de San Justo, á las 9-10 y 11-30 mañana (discrecionales) y 2-15, 3-35, 4-55, 6-15 y 7-35 tarde.
Salida de la calle del Correo, á las 7-10, 8-30 y 9-50 tarde y 12-30, 2-55, 4-15, 5-35 y 6-55.
Servicio en la población continuo.
De Puerto-chico al ferrocarril á la llegada del

tren correo.
De Puerto-chico á Peña-castillo á las 7 de y 8 noche, discrecional.
Servicio de coches
Para Liérganes.—Todos los días á las 3 para Bilbao, diario de la Administración, saliendo á la una de la tarde y de la de las ocho de la mañana.
Para Oviedo, diario á las 6 y media de la mañana, de la Administración de Horga.
Los partes de defunción se despachan laborables en las oficinas del Ayuntamiento los festivos en el Cuerpo de guardia municipal.
Las oficinas del giro mutuo están en calle 36, bajo. Se pagan las libranzas por mañana y se extienden giros por la tarde.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS QUEBEN

FONDOS DE ESTA COMPANIA

200 MILLONES DE PESETAS.

Se hacen seguros á tipos económicos. Se arreglan pronta y honradamente las pérdidas.—Se liquidan y pagan los siniestros sin consultarlos con la dirección por su representante.

PEDRO A SANTIUSTE Rivera, II

NUEVO SERVICIO

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA.
El 19 de Junio saldrá el vapor español.

IDA

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arcoibo.

Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompañe Certificado de Origen extendidos en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto último.
Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.
Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta agencia con la «mayore conomia.»

Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera.

Línea de Vapores SERRA Y COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

Table with 2 columns: Destino (ALICIA, GRACIA, FRANCISCA, SERRA, LEONORA, CAROLINA) and Capacidad (de 4.500, 5.000, 4.500, 3.500, 4.500, 3.500 toneladas).

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

LA HABANA Y MATANZAS

Admiten carga y pasajeros.

Los vapores nombrados á continuación u otros serán despachados como sigue:

Table with 3 columns: PUERTOS DE DESTINO, NOMBRES, FECHA DE LA SALIDA. Includes destinations like Habana, Matanzas, Cardenas, Santiago de Cuba, etc.

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle 5. Teléfono núm. 37.

LA ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER

Se recomienda por todas partes como el remedio más excelente para la cura de la Escrófula y de Humores Escrofulosos y Cancerosos, Catarro, Herpes, Bilioidad, y toda clase de desarreglos originados de sangre impura.

Sensación de Fatiga.

Ningún otro depurativo de la sangre está compuesto de ingredientes escogidos con tanto cuidado, tan altamente concentrados é incorporados tan hábilmente.

LA ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER,

Fabricada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.
MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

¡NOVEDAD! ¡NOVEDAD! FABULOSA BARATURA

LA ASPIRACION CONSTANTE DEL AFICIONADO AL ALCANCE DE TODAS LAS PARTES

20

PESETAS FRANCO DE PORTE

TODA ESPAÑA.

Gran ligereza

600 gramos.



El PHOENIX DETECTIVE nuevo aparato instantáneo de Fotografía, con el cual pueden obtenerse copias de todas las escenas animadas de la vida como grupos, carruajes en movimiento, caballos al trote, al galope, etc.

Con este sencillo aparato todo el mundo puede volverse fotógrafo. Es indispensable acompañar á las cartas de pedidos las 20 PESETAS en libranzas, letras, sellos, cualquier valor de fácil cobro.
Depósito universal de aparatos fotográficos, 34, CALLE DE FERNANDO VII, Barcelona.
Casa especial para los aficionados.
Única en España para toda clase de novedades fotográficas.
Se expide gratis el GRAN catálogo ilustrado con grabados.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA MIL PESETAS

al que presente mejores capsulas que las del DR. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888.

Medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona; 1888.

RUBINAT

FUENTE AMARGA

DR. LLORACH.

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación, flatulencia de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago ó intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas febriles, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tuberculosis), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.—En Santander: Droguería de don Bernardo R. Saro.
Como garantía de legitimidad exijase en cada frasco la firma del Dr. LLORACH.
Administración: Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

PATRONES A LA MEDIDA

Se entregan á las 48 h r. a.

Se remiten instrucciones y se contesta á toda carta que acompañe 2 sellos de 15 céntimos á la CASA-SALVI.

1 CLAVEL, 1, MADRID.

LA BORDADORA ARTISTICA.

Periódico de dibujos, labores y abecedarios, dibujado por Manuel Salvi.
Se publica el día 10 de cada mes. Precio: 11 pesetas al año y 6 pesetas semestre. Se suscribe en la casa de labores, armaduras y artículos para bordar, CASA-SALVI, Clavel, 1, Madrid.

Establecimiento Fotográfico

(DE PRIMER ORDEN)

CLAUDIO GOMEZ

Matillo, n.º 2.—(Palacio de Pombal)

SANTANDER.

El día 23 de Mayo quedó abierto al público nuevo y elegante establecimiento fotográfico montado con todos los aparatos y accesorios adquiridos por su dueño directamente de las fábricas extranjeras.

En dicho establecimiento hallará el público cuanto abraza la fotografía en sus últimos adelantos.

Alas novedades de París. Especialidad en ampliaciones y retratos de niños.

CLAUDIO GOMEZ, FOTOGRAFIA. Matillo 2.—(Palacio de Pombal)